

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PINZA DE CUERPO EXTRAÑO

REFERENCIAS

CE120 CEG160 CEC130

Pinzas Multi Funcionales para Edondoterapia

| INDICACIONES DE USO | |
|---------------------|---|
| ESPECIFICACIONES | Canal mínimo de trabajo: 2.8mm Longitud de trabajo máxima: 2300 mm Diámetro de apertura: 7.3 mm Compatible con autoclave |
| COMPOSICIÓN | Acero, duraluminio, teflón |
| PRESENTACIÓN | Unidad |
| REGISTRO INVIMA | 2016DM-0015125 |
| VIDA ÚTIL | 2 AÑOS |
| ADVERTENCIAS | |

ADVERTENCIAS

Deberán instaurarse planes adecuados para el tratamiento de posibles he- morragias y un sistema apropiado de protección de las vías respiratorias.

PRECAUCIONES

La endoscopia debe ser realizada sólo por personas que tengan la experiencia y preparación adecuadas.

Lea atentamente estas instrucciones. Si no se siguen las instrucciones, pueden producirse consecuencias médicas graves.

El embalaje y el dispositivo se deben inspeccionar antes de su uso. No utilice el dispositivo si el producto o el embalaje están dañados.

Cuando las pinzas se utilicen en una operación con endoscopios, instrumentos o accesorios de otros fabricantes, verifique su compatibilidad con anterioridad.

Si el dispositivo no funciona adecuadamente de alguna manera o muestra algún indicio de daño, NO SE DEBE UTILIZAR. Llame al Servicio al Cliente de ENDOCOL y devuelva el producto. El tratar de reparar instru- mentos que no funcionan o están dañados podría inducir modos de fallo peligrosos durante su uso.

EPISODIOS ADVERSOS

Las complicaciones asociadas con el uso de las pinzas de cuerpo extraño pueden incluir:

- Hemorragia
- Perforación
- Infección

| EQUIPO REQUERIDO: | Endoscopio |
|----------------------------------|---|
| ALMACENAMIENTO: | Almacenar a temperatura ambiente en un lugar limpio y seco. No exponer a disolventes orgánicos, radiación ionizante ni luz ultravioleta |
| INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO: | 1. Retire la pinza del empaque plástico. 2. Inspeccione visualmente las pinzas para ver si tienen piezas sueltas, tor- cidas o rotas, fisuras u otras anomalías. Inspeccione la guaya para ver si está doblada o presenta otros daños. 3. Manipule el mango de la pinza varias veces, insertando el pulgar a través del anillo para el pulgar y deslizando el tambor hacia delante y hacia atrás, para asegurarse de que las mordazas se abren y cierran suavemente sin trabarse y que se cierran por completo sin huecos entre las superficies de contacto. NOTA: si el dispositivo no funciona correctamente en algún aspecto o muestra señales de haber sufrido daños, NO LO UTILICE. Llame al Servicio de Atención al Cliente de ENDOCOL y devuelva el producto. Si se intenta reparar instrumentos que no funcionan o están deteriorados, pueden produ- cirse fallos peligrosos durante el empleo. 4. Manteniendo las pinzas en posición cerrada, insértelos a través de la vál- vula de biopsia y por el canal de trabajo del endoscopio con impulsos bre- ves y deliberados. NOTA: si se experimenta alguna dificultad al insertar las pinzas por el en- doscopio, puede ser necesario reposicionar el ángulo para permitir que pa- sen con suavidad. NO fuerce la introducción de las pinzas a través del canal del endoscopio. 5. Con impulsos breves y deliberados, haga avanzar la pinza hacia la ubica- ción del cuerpo extraño a retirar. 6. Para realizar el agarre, abra la pinza con cuidado mientras observa la operación en el monitor, avance la pinza hacia el objeto y sujételo; retire el equipo con la pinza mientras sostiene el cuerpo extraño. Una vez este el equipo y el objeto fuera del paciente, cierre la pinza y retírela del canal de trabajo. |

Realizar pre-limpieza de la pinza después de su uso sumergiendo la pinza en detergente enzimático por 3 minutos. Sumergir la pinza en agua para realizar el enguaje PROTOCOLO DE del detergente. **REPROCESAMIENTO:** Transportar las pinzas al área de esterilización en un recipiente plástico cerrado. Las pinzas de biopsia pueden ser esterilizadas a baja temperatura o siste- ma de esterilización por plasma de peróxido de hidrogeno "Sterrad": - 50°C por 45-50 min. Las pinzas de endoterapia debe guardarse dentro de empague estéril, en un lugar limpio y seco a temperatura ambiente. **EMPAQUE DESPUES DE ESTERILIZACION:** El dispositivo empacado no debe almacenarse en un lugar expuesto a luz **DISPOSICION DE DESECHO:** Según protocolo de la institución